
Programa de la asignatura

1. Objetivos

1. 1. Capacitación

Es objetivo fundamental de esta asignatura capacitar a los futuros profesionales en administración, en el estudio de los sistemas de información. Esta es una actividad que supone la realización de una serie de tareas y operaciones normalmente agrupadas en un cierto orden de ejecución, con el fin de, o bien implantar un nuevo sistema de información o bien realizar modificaciones a uno ya existente, a efectos que cumpla su objetivo fundamental, asegurar información exacta y confiable, cuando se la necesite, presentada en forma fácilmente aprovechable.

1. 2. Formación del profesional

La cátedra entiende que el proceso enseñanza-aprendizaje de esta asignatura debe reconocer su obligación de que está formando un profesional. La esencia del profesional es su formación, entendido esto como un proceso espacial y temporal, mutable y acumulativo de conocimientos y pautas éticas, que permite adoptar una actitud vital en una estructura social dada.

El profesional es resultado de la interacción de conocimientos individuales, responsabilidad social, donde el instrumental técnico se adiciona a un estilo de comportamiento ante la sociedad.

1. 3. Orientación al futuro

Ante la evidencia del acelerado avance tecnológico de las herramientas que forman parte del instrumental de la materia, la enseñanza de la misma debe generar un proceso de formación y de información lo suficientemente abierto y flexible, para absorber en tiempo oportuno, todo tipo de innovación, cambio o modificación, de este instrumental. A estos efectos debe prestarse especial atención a la incorporación en la enseñanza, de los aspectos filosóficos en que se basan las teorías, más que en sus exteriorizaciones prácticas, así como en las razones técnicas que determinaron el aspecto que asumió una realidad, más que en su conocimiento práctico, como ayuda para el logro de los objetivos enunciados.

1. 4. La compatibilización entre el proceso de enseñanza y las necesidades empresarias

El conocimiento que se le brinda a los educados a través del proceso de enseñanza debe estar orientado fundamentalmente a satisfacer los requisitos de soluciones que demanden las entidades empresarias. Quien accede al mercado de trabajo debe estar debidamente capacitado para brindar asesoramiento profesional ante esas demandas.

El sistema educativo, por ende debe transmitir valores que promueven el desarrollo, tanto a nivel micro como consecuentemente a nivel macro. En el caso particular de esta asignatura, se asignará especial énfasis al planeamiento estratégico de la tecnología de la información en sus tres niveles:

- planeamiento estratégico empresarial, que considera las consecuencias de la tecnología sobre el futuro de la empresa;
- planeamiento estratégico de la tecnología de información, que planifica la evolución futura de la infraestructura tecnológica;
- planeamiento estratégico de datos, que es independiente de los cambios en la tecnología.

1. 5. Equilibrio teoría - ejercitación - práctica en el proceso enseñanza - aprendizaje

El contenido del programa propone una formulación de carácter preponderante profesional. Serán tratados temas de aplicación estricta y rutinaria en el ejercicio de la profesión administrativa. No obstante el programa tiene una profunda base teórica que sirve de apoyo a la aplicación práctica.

Este esquema parte del hecho que el alumno debe reconocer su responsabilidad como futuro profesional y debe alcanzar, en consecuencia, el nivel de profundidad científica adecuada a las situaciones que deberá enfrentar en su futura actuación profesional.

Esta plataforma de conocimientos científicos le proveerá los recursos necesarios para adecuarse a los cambios de estructura y coyuntura en que le tocará a vivir. El análisis de casos y la resolución de planteos de problemas para su ejercitación práctica deberá encuadrarse dentro del marco de su adaptación a las características y modalidades de la organización y actividad empresaria en la Argentina.

2. Contenidos

Unidad 1- La Información

Módulo A

La sociedad de la información. Tecnologías de información y productividad. Información y competitividad. La cadena de la información.

Módulo B

El recurso información. Información ambiental. Información interna. Información corporativa. La logística del recurso de información. El profesional de la información en la empresa

Unidad 2- Sistemas de Información

Módulo A

Concepto de sistemas. Modelo general de sistemas. Contexto. Límite. Entrada –salida. Retroalimentación. Clases de sistemas: abiertos, cerrados, hombre -máquina.

Módulo B

Concepto de sistemas de información organizacionales. Categorías de sistemas de información. Sistemas de procesamiento de transacciones. Aplicación al área de personal. Sistemas de información administrativa. Sistema para el soporte de decisiones.

Unidad 3- Metodología para el desarrollo de sistemas

El planeamiento de sistemas de información. Fuentes de solicitudes de proyectos. Manejo del proceso de selección y revisión de proyectos. Métodos. Solicitud del área de personal. Aplicaciones a liquidaciones de haberes, estadísticas, productividad, liquidación de incentivos.

Unidad 4- Técnicas y herramientas para el análisis y diseño

Módulo A

Actividades para la determinación de requerimientos. Requerimientos básicos. Técnicas para encontrar hechos, entrevistas, cuestionarios, revisión de registros.

Módulo B

Herramientas para documentar procedimientos y decisiones. Árboles de decisión, tablas. Herramientas asistidas por computadoras.

Unidad 5- Diseño de sistemas

Módulo A

Diseño de salidas. Diseño de entradas y controles. Diseño del diálogo en línea. Diseño de archivos.

Módulo B

Bases de datos. Concepto. Tipos. Formas de acceso a las bases de datos. Diseño de interacciones de base de datos. Relaciones entre los datos. Diagrama de estructura de datos. Modelos de relación de entidades: jerárquico, red. Aplicación al área de personal.

Unidad 6- Comunicación de datos

Módulo A

Canales de comunicación. Redes de comunicación. Topologías de redes. Redes locales. Modelo cliente - servidor.

Módulo B

Internet. Concepto. Formas de utilizar la red. Servicios de la red. Correo electrónico. Fuentes de información empresarial en Internet. Motores de búsqueda.

3. Bibliografía

Los Recursos de la Información Alfons Cornella.

Análisis y Diseño de Sistemas. Senn, James A. - Edic. Mc. Graw Hill.

4. Metodología de enseñanza

La cátedra destinará su primera etapa del trabajo a nivelar conocimientos de base entre los alumnos. Durante esta primera etapa se formarán los equipos de trabajo, que luego actuarán en conjunto durante todo el año.

Durante todo el año las clases se dividirán en dos partes claramente diferenciadas:

La clase teórica destinada a la explicación de los conceptos y al conocimiento de la bibliografía y la clase práctica destinada a la puesta en práctica de los conocimientos y habilidades adquiridas, el desarrollo y ejercitación de problemas, a discusión de casos y a la conducción del trabajo práctico anual.

En las clases teóricas se pondrá especial énfasis en que el alumno:

- entienda los conceptos principales de los diferentes temas;
- lea, comprenda y exponga la bibliografía;
- exponga, escuche y participe en la ronda de discusión.

En las clases prácticas se pondrá especial énfasis en que el alumno:

- organice adecuadamente las diferentes tareas a cumplir;
- participe activa e integradamente de los grupos de trabajo;
- redacte informes técnica y formalmente correctos.

Como objetivo final del curso, los alumnos en equipos de tres personas, deberán presentar un trabajo, cuyo objetivo es el diseño de un Sistema de Información de una Empresa, donde se deberá exponer en detalle las etapas de:

- definición del escenario y tipificación de la empresa;
- diagnóstico y propuesta;
- presupuesto de recursos;

- relevamiento completo;
- diseño general y detallado;
- plan de capacitación;
- implementación;
- seguimiento y control.

5. Criterios de evaluación

La cátedra empleará los siguientes métodos de evaluación:

- examen parcial obligatorio, en el cuatrimestre, y dos recuperatorios para el parcial en caso de no aprobarlo deberá recursar la materia;
- tests de lectura bibliográfica;
- exposición en clase individual y en equipo;
- presentación de trabajo final cuatrimestral;
- en los tests bibliográficos, que serán de realización en tiempo breve, se evaluará exclusivamente el conocimiento y la comprensión de la bibliografía;
- en las exposiciones en clase se evaluará: la presentación, la forma de exponer, el conocimiento del tema, el trabajo del equipo y la claridad en la exposición de conceptos;
- en la presentación del trabajo final anual se evaluará: la presentación, el cumplimiento de consignas, la calidad técnica del trabajo global y en detalle.

Examen final

- Todos los alumnos deberán presentar el trabajo práctico anual, firmado y aprobado en el examen final.
- Todos los alumnos rendirán examen final oral sobre todo el programa.

El presente deberá ser volcado en una carpeta de presentación final y otra de papeles de trabajo.

Debe ser efectuado por equipos y sobre una empresa real.

La división de tareas debe ser asignada debiendo cumplir con las tareas asignadas a cada agente, asimilando las diferentes partes de la empresa en cuanto a los niveles de poder. No pudiendo ser cambiada una vez determinada la elección y la nómina de responsables que llevará adelante el Microemprendimiento.

La finalidad del presente es actuar en forma interconectada, prima facie con los temas de la asignatura, ya que se presenta en una Unidad Modulada, para su mejor y práctica interpretación por parte de los alumnos, relacionándolo con la teoría, sustento académico con la práctica activa, es decir aplicar fundamentalmente el concepto de implementar metodologías más innovadoras que favorezcan el desarrollo de habilidades y competencias intelectuales concretas. Por todo lo expuesto es evidente que el desarrollo de las teorías psicológicas del aprendizaje de orientación cognitiva, ha mostrado que el alumno aprende de manera activa, elaborando, modificando y a su vez enriqueciendo sus esquemas de conocimientos en función de sus haberes previos (esquemas referenciales) y en relación con su objetivo de conocimiento. Es decir mantener el esquema del "Estudiar Haciendo".

Los contenidos de cada uno de los Módulos Temáticos, deben ser aplicados rigurosamente en el presente trabajo.

La presentación debe ser cuidadosa, con hojas que incluyan en el margen superior derecho:

- AÑO
- COMISION
- EQUIPO (INTEGRANTES CON IDENTIFICACION DE MATRICULA)
- APELLIDOS
- NOMBRES

Examen final

- Todos los alumnos deberán presentar el trabajo práctico anual, firmado y aprobado en el examen final.
- Todos los alumnos rendirán examen final oral sobre todo el programa.